

Otorgan licencia para 61 VPO en el Plan Riu Sec

CASTELLON.— El Ayuntamiento de Castellón ha concedido licencia de construcción para 61 viviendas protegidas dentro de las actuaciones que se están desarrollando en el Plan Parcial Riu Sec.

Según declaró el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Castellón, Javier Moliner, estas licencias demuestran que «Castellón sigue una dinámica superior a los estándares que marca la Generalitat Valenciana de construc-

ción de viviendas protegidas». Moliner ha indicado que esta nueva concesión de licencias para la edificación de viviendas en los terrenos del Plan Parcial Riu Sec «hace necesario que cuanto antes, haya nuevas posibilidades de suelo».

El consistorio concedió a través de su comisión informativa de Urbanismo la licencia para la construcción de otras 45 viviendas en la ciudad.